



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 29

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.-----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Legislatura 65, con la inasistencia justificada de los Diputados Leticia Sánchez Guillermo y Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**, siendo las **dieciocho** horas con **once** minutos del día **quince** de **marzo** del año **dos mil veintidós**, bajo el siguiente orden del día: **Primero.** Lista de Asistencia; **Segundo.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero.** Lectura del Orden del Día; **Cuarto.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; **Quinto.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Sexto.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Séptimo.** Intervención del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, para entregar el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal; **Octavo.** Recepción del Informe por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas; **Noveno.** Uso de la palabra por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, para referirse en términos generales y concisos al informe rendido por el Ciudadano Gobernador; y, **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ, comisiona a las Diputadas y los Diputados **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR, LUIS RENÉ**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**CANTÚ GALVÁN, ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA, MYRNA EDITH FLORES CANTÚ y LILIANA ÁLVAREZ LARA**, para que reciban en el Recinto del Poder Legislativo, al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; y al Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; asimismo para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los acompañen hasta el vestíbulo del Recinto, declarando un receso en tanto la Comisión cumplen con su encomienda.-----

-----**(R e c e s o)**-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** reanuda la Sesión Pública y Solemne, dando la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado. Así como al Licenciado **HORACIO ORTIZ RENÁN**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Enseguida invita a los distinguidos asistentes a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. ---

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona el Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido, se despide a la Bandera Nacional con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----**(Se despide al Lábaro Patrio)**-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas. -----

-----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**-----

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** le concede el uso de la palabra al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas. -----

----- Enseguida el Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, pronuncia lo siguiente: -----

----- “Buenas tardes, buenas tardes tengan todos ustedes. Diputada Imelda Sanmiguel, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Tamaulipas; Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Tribunal de Justicia de Tamaulipas; Diputadas, Diputados, Presidente de la Mesa Directiva. En este acto y en cumplimiento a los artículos 44, 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, hago entrega de este documento que reporta el ejercicio de los recursos públicos y los programas, proyectos y acciones gubernamentales, así como los avances, resultados y logros obtenidos que pretenden el Sexto Informe de Gobierno. A quienes pensaban que el Gobernador de Tamaulipas no estaría aquí esta tarde presentando su Sexto Informe de Gobierno, aquellos que no conocen la historia de Tamaulipas, no conocen esta administración. Ha sido el trabajo y lucha de muchos años, para lograr la alternancia en Tamaulipas, para impulsar el desarrollo económico en nuestro Estado y recuperar para lo que muchos era imposible, recobrar algo que no se compra con ningún dinero del mundo, que es la confianza, la confianza esa no se compra, esa se gana y aquí en Tamaulipas hemos recobrado y recuperado la confianza en un gobierno, en un estado, en nosotros mismos y cómo no hacerlo, si hace escasos 5 años y medio, Tamaulipas ocupaba los nada honrosos primeros lugares en inseguridad, hoy de acuerdo a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Tamaulipas orgullosamente ocupa el lugar 27, estamos entre los 6 estados más seguros de este país. Y cómo no venir a este recinto, si hay mucho qué presumir. Nos encontramos entre los 3 estados, 3 estados que han ingresado más recursos de inversión extranjera, entre los 10 estados que más empleos generan en este país. Hoy por hoy les guste o no, a propios y a extraños, Tamaulipas es el segundo estado que más recursos aporta a la federación. Aquellos que no han entendido, los vamos hacer entender, a Tamaulipas se le respeta. Cómo no estar aquí, si este gobierno también se ha destacado en apoyar a la gente más necesitada, a la que menos tiene, el DIF Estatal por sexto año consecutivo ocupa el primer lugar nacional y eso no lo dice el gobernador, lo dice el mismo DIF Federal. Cómo no estar aquí, cuando desde el inicio de esta administración hemos impulsado una de las principales vocaciones que tiene el Estado de Tamaulipas, que hoy en día por cierto no es una exigencia, es un reclamo de las nuevas generaciones, me refiero a dejar de seguir contaminando, de impulsar y apoyar las energías limpias, hoy Tamaulipas ocupa los primeros lugares en generación de energías limpias ¿y saben qué? Vamos a seguir con esas políticas, en Tamaulipas apoyaremos las energías limpias y renovables. Cómo no estar aquí esta tarde, cuando anteriormente era muy difícil siquiera transitar por nuestras carreteras, hoy en día el modelo de policías de apoyo carretero son ejemplo nacional y ésta se quiera replicar en otros estados de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

nuestro país. Y a cerca de las acciones que ha hecho la Fiscalía General de Justicia de nuestro estado, que por cierto es también ejemplo nacional, es importante que lo sepan todos, esas detenciones que ustedes ven que se han llevado a cabo, sí, de aquellos que hemos combatido desde el primer inicio de mi gobierno, ¿qué creen? son con órdenes de aprehensión del Estado de Tamaulipas, de la Fiscalía General de Justicia del Estado, nuevamente somos ejemplo nacional. Por qué será que les duele tanto que Tamaulipas tenga rumbo y dirección, será porque hemos trabajado de la mano con los sectores productivos, con la sociedad tamaulipeca y hemos podido regresarle a Tamaulipas su libertad y su grandeza, pero sobre todo llévense todos ustedes en sus corazones el sentimiento de haber trabajado juntos para haberle regresado a nuestro estado el orgullo de ser tamaulipecos. ¡Que Dios bendiga a esta tierra y a toda su gente! ¡Viva Tamaulipas! ¡Viva México!”-----

-----Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, expresa lo siguiente:-----

-----“Honorable Pleno Legislativo. Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Ciudadano Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas. Apreciables miembros de los medios de comunicación, funcionarios públicos y ciudadanos que hoy nos acompañan. Son tiempos de cambios acelerados. México y el mundo enfrentan retos inéditos provocados por la pandemia por Covid-19, la desaceleración del intercambio comercial global, principalmente por expresiones nacionalistas y populistas extremas en el mundo que impulsan el cierre de las economías y, recientemente, por la invasión de Rusia a Ucrania que impacta directamente en los precios de los energéticos en el mundo, así como en la disponibilidad de ciertos productos básicos para la alimentación y la industria electrónica. Derivado de los cambios internacionales, en México y Tamaulipas vivimos la amenaza que provoca la postura errática en materia de migración, que tensiona la capacidad de estados y municipios fronterizos para instrumentar políticas humanitarias de atención a los migrantes y para contener los efectos negativos que por su llegada masiva y estadías largas se provocan en la prestación de servicios. Tamaulipas es un estado integrado al concierto internacional. Su posición privilegiada para el comercio exterior, le impone retos de gran envergadura; uno de ellos es el tema de seguridad, su extensa frontera y litoral, sus carreteras y sus puertos, si bien representan una gran ventaja, son la principal razón de las dificultades que enfrentamos como



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

sociedad en dicha materia. Durante la primera y segunda década de este siglo, Tamaulipas estuvo expuesto al deterioro social provocado por la inseguridad, la principal razón era que las instituciones públicas respondían a otras necesidades y no estaban preparadas para enfrentar el cambio y la complejidad de un fenómeno que responde a lógicas globales y que en el contexto de instituciones débiles crece y se arraiga. En el contexto de la presentación del Sexto Informe de Gobierno debemos destacar que la construcción y fortalecimiento de instituciones para combatir la inseguridad y así detener el deterioro social, es una de las principales aportaciones de la Administración que encabeza el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Las instituciones, cuando son construidas sobre las bases de la legalidad, la legitimidad y el consenso, se convierten en una herencia que perdura para las administraciones. Hoy su permanencia está garantizada, pues se sostienen en un marco legal sólido y en políticas públicas exitosas. Hace poco menos de 6 años, en Tamaulipas, con voluntad política y una amplia convocatoria, se construyó un consenso sobre lo urgente, lo prioritario y lo estratégico. Había que fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos para hacer frente al fenómeno de la delincuencia, y el daño social y económico que provocaba, fortaleciendo el estado de derecho, y al mismo tiempo reactivando las capacidades productivas y las ventajas competitivas tamaulipecas que habían sido lastimadas por el desbordamiento de la inseguridad. A más de 5 años se observa una entidad diferente... A más de 5 años se observa una entidad diferente que no rehúye ni niega los problemas. Que quede claro, aquí no se plantea una visión triunfalista ni que voltea hacia otro lado, por eso manifestamos nuestra solidaridad y apoyo a las y los habitantes de Nuevo Laredo, que quede claro también y se reconozca que aquí las instituciones trabajan y funcionan y se siguen fortaleciendo, aunque tengan que enfrentar retos cambiantes, tenemos la certeza que antepondrán siempre la seguridad de las personas y la vigencia del estado de derecho. Tamaulipas cuenta ya con instituciones fuertes y consolidadas frente a las amenazas cambiantes de la inseguridad. Somos una entidad que de manera gradual recuperó los espacios que pertenecen nuevamente a la ciudadanía, a los empresarios, a las familias, es decir, a todas y todos. Nuestra entidad se encuentra ya, muy por debajo del promedio nacional en la mayoría de los delitos y es ejemplo en el país por la instrumentación de una estrategia eficiente y eficaz para recuperar los espacios de gobernabilidad y de control público, una estrategia que cuenta, además, con el apoyo de la sociedad civil organizada y de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la comunidad. El Sexto Informe es también una oportunidad para la reflexión. Además de la actitud decidida contra la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

inseguridad, dos eventos marcan la segunda parte de esta administración. La primera es la alternancia en el año 2018 en el Gobierno Federal, una elección que planteó una visión de país diferente a la sostenida en décadas anteriores. Esta etapa ha estado marcada por la defensa de la soberanía tamaulipeca y del derecho que tenemos como tamaulipecos a defender lo que pensamos y creemos en términos de un proyecto de largo plazo para nuestra entidad. La valentía con la que el Gobernador Constitucional de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca ha defendido la soberanía estatal, le ha merecido una persecución judicial, política y mediática, que hoy ha caído por sí sola; el tiempo y la ley han dado la razón a Tamaulipas. El otro evento fue la pandemia por Covid-19, cuyas consecuencias sanitarias, económicas y sociales siguen marcando la política de salud y económica que se instrumenta. Nuestra entidad fue de las primeras en impulsar apoyos a los sectores productivos para evitar la caída de nuestra economía y, así, proteger el empleo y los ingresos familiares. En materia sanitaria se tomaron rápidas medidas que permitieron proteger a las y los tamaulipecos y atender los contagios con la reconversión de los servicios hospitalarios estatales. Deberemos como sociedad y gobierno seguir trabajando en las consecuencias educativas, en el empleo y en la dinámica de las familias que el Covid-19 ha dejado al descubierto. Bajo esta administración se consolida la vocación logística de Tamaulipas, con la recuperación del tránsito seguro en las carreteras, pero también con consolidación e impulso a nuestra fortaleza energética, que nos ha permitido transitar de manera rápida hacia energías limpias y hacia la transformación del sector maquilador fronterizo en un proveedor para esta industria. Hoy, Tamaulipas es diferente, consolidó la creación y fortalecimiento de instituciones de seguridad y de procuración e impartición de justicia, con una visión de Estado por encima de ideologías o posturas partidistas. La principal función del Estado es garantizar la seguridad de todas y todos quienes lo integramos. La seguridad, la recuperación de los espacios públicos y la tranquilidad son la base más sólida para la construcción del bienestar social y el crecimiento económico. La estrategia fue clara y vamos por el camino correcto. Sigamos sumando acuerdos y construyendo consensos en esta misma ruta. ¡Muchas felicidades Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca!" -----

-----Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de la presente sesión, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo del Recinto Oficial al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado; y al Licenciado



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**HORACIO ORTIZ RENÁN**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----  
----- Enseguida, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, da por **CLAUSURADA** la Sesión Pública y Solemne, siendo las **diecinueve** horas con **un** minuto y cita a los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura a la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **veintitrés** de **marzo** a partir de las **doce** horas. -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**LETICIA VARGAS ÁLVAREZ.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN.**